

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.— Fundado el 15 de Marzo de 1.860.

Fundador: Francisco Rueda López

AÑO LXIX

ALMERIA.— Viernes 14 de Septiembre de 1.928

Número 22.514

Preparativos

Para resarcirnos de las amarguras que el periodismo proporciona cuando se toma como un sacerdocio, viene de vez en cuando una oleada de satisfacción. Si no fuera por ello, es indiscutible que la cuesta se nos haría tan pesada, tan fatigosa, que sería algo así como un calvario interminable. Nos pasamos la vida en un ansia de mejoras, de engrandecimiento de nuestro hogar provinciano, demostramos en estos deseos nuestros un tesón a nada comparable, que cuando vemos que se aproxima a la realidad un proyecto en el cual pusimos toda nuestra voluntad, sentimos un gozo a nada comparable y que, como decimos, nos resarce de esos fracasos que continuamente nos amargan.

Ahora sentimos un verdadero gozo con las noticias confirmadas que hasta nosotros llegan, de que muy pronto ha de verse habilitado el Campamento Alvarez Sotomayor. No es de ahora, es de antiguo y bien antiguo, que soñamos y pusimos nuestra humilde y constante voluntad al servicio del resurgimiento militar de Almería. Poco a poco hemos ido consiguiendo que esos ideales cristalizaran. Primero logramos que Almería, sin guarnición alguna, tuviera en poco tiempo un batallón que llegó de Africa. Nos parecía mentira que debido a nuestros esfuerzos se consiguiera este primer empeño. Nuestro buen amigo señor Durbán Orozco, que entonces era Alcalde de nuestra ciudad, recordará cuando fuimos a pedirle su firma para que, en unión de otras, avalara la solicitud que elevamos al Gobierno para que se hiciera el proyecto del Cuartel de la Misericordia, ese brío que pusimos en tal empeño, apesar de los pesimismos que siempre nos salían al paso.

Se consiguió ese segundo empeño, se hicieron los pabellones y al fin se logró que Almería, por su envidiable situación estratégica, fuese adquiriendo la importancia militar que nunca tuvo. Pero luego, más tarde, vinieron nuevos sueños de ensanchar esa importancia con la construcción del acuartelamiento en los montes de Viator. Cinco años de viajes sufridos, de esos constantes pesimismos de que no se iban a

terminar nunca las obras, que no veríamos en la vida las tropas, y no sabemos cuántas patrañas más que hubieran hecho, en otro ánimo menos templado que el nuestro, caer en desfallecimiento, en pérdida de una fé que ha sido al fin coronada por el éxito más rotundo. Cuando dentro de unas semanas veamos llegar los dos mil hombres destinados a ese acuartelamiento, daremos todos los sabores pasados por bien empleados.

Ya no es sueño, ya es realidad. Con gran actividad se están ultimando los detalles para recibir a la tropa, a esa tropa que, acuartelada en el sitio más próximo a Melilla, estará siempre dispuesta a ser salvación de nuestro honor nacional. Si antes hubieran existido estas medidas preventivas, cuántos fracasos dolorosos y sangrientos se hubiesen podido evitar. Aún siendo innecesario el traslado de fuerzas a Melilla, instaladas estas reservas en sus cercanías, constituyen como centinelas que evitan atrevimientos. Y si todo esto es en primer término una medida de mera trascendencia nacional, también, por qué no lo hemos de decir, esas fuerzas hospedadas entre nosotros nos darán mayor vitalidad. Son ambos objetivos motivos bastantes para que nos regocijemos.

Los que no creían, ya pueden darse por vencidos a nuestro optimismo. Ya no son plazos lejanos, el plazo es bien corto para que, triunfantes, miremos en breve el espectáculo de que esas fuerzas expedicionarias lleguen a nuestro puerto y se dirijan a ese acuartelamiento, tan bien ideado, que a cuantos técnicos se les mostró quedaron encantados, prodigándole los elogios merecidos. Día fastuoso será para nosotros ese día, pues Dios nos conservó la vida para poder ver realizada esta mejora, en la cual pusimos nuestros más vitales y cálidos empeños.

NOTA DEL DÍA

La interpretación de la doctrina Monroe

La Sociedad de las Naciones no ha contestado en la forma cla-

ra y lisa que debía a la nota de Costa Rica pidiéndole su manera de interpretar la doctrina de Monroe. Ha contestado con habilidad, dándole vueltas a la cuestión para terminar dejándola como estaba, sin contestar diciendo terminantemente su opinión e interpretación de la doctrina del antiguo Presidente yanqui.

Costa Rica, haciéndose eco de un sentir general de todos los pueblos iberoamericanos, pidió a la Sociedad de las Naciones esa interpretación. Los Estados Unidos se inquietaron. Y dijeron por medio de la prensa y de discursos que una interpretación por la Sociedad de las Naciones de la doctrina de Monroe no haría si no aumentar la división existente entre la liga ginebrina y Norteamérica.

El órgano wilsoniano ha debido acordarse de que el inspirador de la Sociedad fué un norteamericano. Y no se ha atrevido a ponerse frente a los Estados Unidos.

Pero la respuesta no convencerá a los pueblos sudamericanos. Ya por análogos motivos algunos se retiraron de la Sociedad de las Naciones puesto que ésta no aceptaba la doctrina Monroe como un pacto entre las naciones americanas, lo que significaba que en caso de un ataque yanqui a los pueblos sudamericanos la Liga no intervendría, mientras que los pueblos americanos se obligaban a intervenir en Europa a fin de mantener la paz.

Los yanquis cuando Costa Rica envió su nota, dijeron a quien quiso oírlos que los únicos capacitados para definir la doctrina de Monroe eran única y exclusivamente ellos. Pero esta afirmación no convence a los pueblos iberoamericanos, porque cada vez los yanquis le dan una interpretación distinta, según el caso en que se encuentren y sus conveniencias nacionales.

E. DEL N.

Nuestras crónicas

Desaparición del "baile jondo"

El «cante jondo» ha caído en un mercantilismo que lo degenera y lo prostituye. Esto hemos dicho. Así mismo, el «baile jondo» ha perdido todo su carácter y todo su imperio.

El «baile jondo» no es, ni con mucho, el baile flamenco. Tiene los mismos valores diferenciales el uno del otro que el cante «jondo» del «cante flamenco».

El baile flamenco tiene un ritmo frívolo, ligero, que, aunque se plasma en decadencias, líneas y giros que semejan arrastrar toda la fuerza cálida de la sangre, sin embargo, su aire no tiene ese aire racial de rito o sacerdocio de que se reviste el alma del pueblo cuando no ha perdido su pureza genésica.

El baile flamenco es como una acomodación mecánica del ritmo de la danza al ritmo musical. Es la sumisión fría del cuerpo a los dictados de la pauta. En cambio, el «baile jondo» dentro de su gravedad mayestática tiene algo de inesperada inspiración, por cuanto el cuerpo no sigue más normas que las que le impone, con toda su fe y todo su fuego el corazón del artista, comunmente mujer.

Es algo así como la recordación de las antiguas danzas sagradas del Oriente en torno de los ídolos, de las que conservan giros,

cadencias, genuflexiones, y sobre todo, una armonía bárbara y espontánea, que tiene, con la subordinación de la carne, como un espíritu de maleficio o de superstición.

El «baile jondo» tuvo su sede romántica en Sevilla, en años no lejanos. Sobre los sucios tablados de los cafetuchos comenzó, con sus sacerdotisas, a prostituirse. Antes de su arribada a los escenarios, en los cuartos de las tabernas, o en los merenderos de las Ventas plebeyas, bajo el sol o bajo la luna, el «baile jondo» triunfaba con todo su prestigio y toda su atracción irresistible. Luego, poco a poco, a medida que se hacía cada vez más profesional, iba declinando, aburguesándose, aristocratizándose y puliéndose.

Subió a los tinglados de la farsa, conoció a los músicos que lo encadenaron, y del brazo de mil y mil inadaptadas, con fastuosos mantones de Manila y absurdas peinetas de concha, se hizo pasear por el orbe escondiendo bajo sus vestidos de moda sus faldas de faralaes, con sus colas rizadas y sus pañuelos de talle.

El «baile jondo» se divorció del «cante jondo», abominó a la guitarra, cuyas cuerdas bajo los dedos hábiles gemían esclavitudes de razas, abolengos que se consu-

mian, y uno por un lado y otro por otro, atentos más bien al halago inmediato de los públicos que a los íntimos clamores del sentimiento, supieron venderse y prostituirse, emperifollarse y perfumarse, y se asomaron a los cabarets, y se embriagaron de champán, y se enfermaron de neurastenia...

Aunque se recuerda en Sevilla aquel «baile jondo» de la «Macarrona», y de la misma Pastora Imperio, recién exaltados al tablado del Café de Novedades—sobre cuyo tablado se asentó la guillotina de lo tradicional.

Aun se recuerda aquel baile, lleno de acometidas salvajes, de remansos plácidos, ungida la carne por el espíritu de la fé cuando la línea adquiría plasticidad insospechadas y la carne elasticidades sabias. Aun se recuerda aquel baile en toda su pureza, cuando la hembra pasional se transfiguraba, se retorcia, como si fuera el propio corazón el que lanzaba dolorido; cuando las pupilas tomaban reflejos metálicos; cuando los labios tremaban como febriles en ansias de besar o de morder... Era entonces el «baile jondo» lo que fué siempre: la exteriorización de un tributo, de una ofrenda de fé. Era—dicho sea más gráficamente—el fruto de una cópula entre el sentimiento humano del amor y el divino de la fé, rudamente concebido, pero hondamente arraigado...

El «baile jondo» ha desaparecido. Sobre los escenarios suele verse ahora una cohorte abigarrada y pintoresca, con atisbos de pseudo flamenquismo, que practica los despojos del primitivo baile. Mujeres gordas y ramponas, pervertidas en un ciego afán de juergas productivas, con vestiduras de estrambóticos colores ofician inconscientemente en una de vueltas y contorsiones sin ritmo, ni elegancia, que crispan los nervios y fabrican panderetismo de exportación. Se hundió para siempre aquella arrogancia pasional, aquella fiereza orgullosa del «baile jondo» para dar paso a estas piruetas enfermizas, alentadas por la voz gangosa de un «cantor» afónico, y rematadas, como broche del espectáculo, con los saltos de circo de estos bailarines modernos, ni varoniles ni afeminados, acróbatas del flamenquismo con chaqueta corta y camisa de chorreras.

El «baile jondo» ha desaparecido. Músicos sin inspiración lo ahogaron en la estrechez del pentagrama, y mujeres sin alma lo pasearon ante los públicos ufanas de su apostasia. Las nuevas teorías del mercantilismo en el arte no tuvieron respeto para los orígenes sagrados del «baile jondo» y, haciendo de él bandera de egoísmo desmedido, al propio tiempo que su profanación, le buscaron su fosa en los camerinos de los teatros de «varietés» entre perfumes livianos y ladridos de perro lulú...

El «cante jondo» muere entre modulaciones y ayes que son como la marcha de sus funerales.

El «baile jondo», su compañero de andanzas, hermano de sangre y de espíritu, no puede asistirle en su agonía porque también sucumbe. El primero deja en su testamento las últimas prendas de su realeza: una mascota y un cuello de palomitas. El segundo, un abrigo de pieles...

Sevilla, de dolor, por la pérdida, hundió su viejo café de Novedades. Granada le preparó una misa cantada. Las campanas de la torre de la Vela, aún sueñan a elegía...

A. RODRIGUEZ DE LEON

Número de ocho páginas

Carta abierta

Señor Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

Mi distinguido amigo: Le agradeceré dé cabida en las columnas del diario que tan dignamente dirige a las líneas que le acompaño. Gracias anticipadas de su afec-

tísimo amigo s. s. q. e. s. m.

E. JIMENEZ

La Directiva de la Cámara Uvera pasa ya los linderos de la dictadura. No contento con disponer de los barriles y los productores; con dar exclusivas a Consignatarios, sin garantía o con garantía muy discutida, y con ponerse por montera los acuerdos de la Asamblea, llega ya, en el colmo del poder, a no permitir que se le interrogue siquiera, sobre actos realizados por ella.

El caso es tan insólito que bien merece los honores de la publicidad.

El 31 de Agosto ofrecí a la Cámara el vapor «Gartland», directo para Glasgow, y lo rechazó por tener otro comprometido.

¿El vapor «Neutral», ya comprometido, era directo o indirecto? Caso de ser indirecto, ¿debió preferirse el «Gartland» que yo ofrecí?

Era público que el pleno de la Cámara se había pronunciado en favor de los barcos directos y había considerado indirectos los que cargasen para segundo destino. Con estos antecedentes, que se dan y se dan como seguros, ofrecí, de nuevo, a la Cámara el «Gartland», al flete de 1/2. La segunda negativa fué tan rotunda como la primera.

Esta actitud de la Directiva me hizo pensar si sería incierto lo que se decía, y creí que la mejor fuente de información, para saber la verdad, la tendría en la misma Cámara.

A ese efecto la requerí para que me dijese:

1.º Si la Cámara aceptó para Hull un vapor al flete de 1/2 por barril el día 4 de Septiembre.

2.º Si en el pleno último de la Cámara se acordó considerar barcos indirectos los que llevaran segundos destinos.

3.º Si en el mismo pleno se acordó preferir los barcos directos, aunque cargasen a fletes mayores que los indirectos.

4.º Si la Cámara ha aceptado un barco indirecto para Glasgow con preferencia al «Gartland», que era directo, para el mismo mercado.

5.º Si el acuerdo del Pleno es independiente de la Comisión informativa.

6.º Si habiendo de reunirse la Comisión informativa para el asunto antes expresado, diga la fecha en que habrá de hacerlo que debe ser en fecha muy inmediata por ser reglamentario que tal Comisión funcione desde 1.º de Septiembre.

7.º Diga la hora a que recibí la carta del 4 de Septiembre del requirente, ofreciendo el vapor «Furuland» y cuándo se tomó el acuerdo a que se refiere la carta de igual fecha de la Cámara dirigida a Hijo de Ricardo Jimenez S. en C.

La contestación al requerimiento es del señor Presidente de la Cámara, pero cualquiera la atribuiría a algún renegado de la antigua democracia. Dice el presidente que no contesta al requerimiento porque no tiene el deber de someterse a los interrogatorios que se le formulen por persona particular; y que solo podría hacerle por mera cortesía, pero ella no le obliga en este caso por la falta de consideración y respeto que implica el interrogatorio; lo cual atribuye a una ofuscación momentánea que en mí produce el ardor de la lucha sobre la exportación de uva.

¿Que la Cámara no está obligada a contestar un requerimiento pertinente sobre actos realizados por ella? El señor Presidente, o su Ninfa Egeria si la tiene, está en un error. Mientras yo no conozca el precepto claro y terminante que así lo diga, seguiré creyendo que la Cámara, creada para el negocio uvero, para el productor uvero y para servir los intereses uveros, está obligada a contestar el requerimiento que le hace un Consignatario, sobre actos realizados por ella, y que son de indudable transcendencia en el problema de los embarques.

¿A quién se le ocurre pensar que yo, consignatario de vapores para transporte de uvas, no debo conocer el criterio de la Cámara y del pleno, sobre barcos directos o indirectos, sobre preferencias o postergaciones de los mismos, sobre fletes, etc? Y esos son los extremos del requerimiento.

Y si no quieren ver en mí al consignatario que vean al productor. No por ridícula jactancia, sino para que nuestros defensores a sueldo en la Cámara sepan el interés que me inspira el negocio uvero, les diré que soy un productor cinco o seis veces mayor que todos ellos reunidos. ¿Cabe suponer que a cualquiera de esos señores les interese el negocio uvero más que a mí? No. Y entonces, ¿qué razón hay para que

ellos guarden el secreto de esos acuerdos del Pleno, y quieran que yo no los conozca? Por razón del cargo y por la naturaleza del acuerdo, no hay motivo para el secreto; como Consignatario tengo derecho a saberlo; y como productor estoy, al menos, en igualdad de condiciones que los señores de la Ejecutiva.

Por lo visto, es una modalidad de la nueva Junta el criterio del secreto.

Pido que se me diga lo que hay acordado sobre barcos directos o indirectos y sobre preferencias de unos sobre otros: la resolución es no contestarme. Pocos días há, un señor Vocal de la Cámara solicitó que se publicasen las garantías de una exclusiva: el criterio fué también hacerse el sueco. Y el misterio no conviene en estos asuntos, porque el comentario punzante es su consecuencia forzosa.

Y, para colmo, dice el señor Presidente que todo eso es una ofuscación mía. Piénselo bien y verá que la ofuscación está de su lado.

El vapor «Neutral» tenía dos destinos: Liverpool y Glasgow, y por consiguiente, no era directo para el segundo mercado: el «Gartland», que yo ofrecí, era directo, y, no obstante, se rechazó, con perjuicio para el productor. Esto sí que es ofuscación; y si lo de ofuscación no satisface a la Ejecutiva, le buscaremos otro nombre.

El «Neutral» tomó carga para Liverpool, pero como no la había para el segundo mercado, estuvo en puerto dos días esperando el completo del cargamento, con perjuicio para los barriles ya embarcados. ¿Será esto, también, una ofuscación mía?

El Pleno y la Asamblea resolvieron que se diera una exclusiva, pero a condición de exigir una garantía sólida. La exclusiva se dió, pero la garantía está tan perdida como la capa de marras. Lo menos que hay derecho a pensar de quien así procede, es que está ofuscado.

Las Directivas anteriores establecieron normas para la aceptación de barcos y los consignatarios supimos a qué atenernos. ¿Qué razón hay para no establecer esas normas en esta campaña, y una vez establecidas se den a conocer a los consignatarios, y a todo el mundo?

Hay que huir del equívoco a que se presta el aceptar un barco al flete de 1/2, y al mismo tiempo que se rechaza un barco mío, con igual flete; del comentario que surge al posponer el barco directo que yo ofrezco, a otro indirecto que la Cámara prefiere. Esto merece aclaración, por interés de los productores, por interés de la Cámara, y por mi propio interés.

Los elementos directivos son los primeros perjudicados con el silencio. La claridad conviene a todos: a los interesados en el negocio porque con una norma fija, no caben favoritismos ni postergaciones; y a los elementos directivos para que su proceder que

á salvo de todo comentario poco piadoso.

E. JIMENEZ

Almería 13 Septiembre 1928.

SE VENDEN

las uvas de embarque del parral de VILLA FELISA, en la Avenida de Cervantes, de Granada.

Cabida unos 3.000 barriles.

Campana uvera

Ayer fonderon los vapores «Furuland», para Glasgow; «Gauss», para Bremen, y «Valencia», para los puertos de Suecia.

El vapor «Mendoza» ha embarcado 3.779 barriles y 656 medios, con destino a Dakar, Santos y Rio Janeiro.

Terminadas las cargas salieron los vapores siguientes:

«Otto Sindin», con 11.949 barriles y 207 medios para Liverpool y 5.209 enteros para Bristol.
«Furuland», para Glasgow, con 11.770 barriles y 15 medios.

En puerto quedaron:
«Alfa», para Hamburgo.
«Valencia», para los puertos de Suecia.

«Gauss», para Bremen.

Sobre muelle quedarían unos 32.000 barriles.

El vapor «Algeria». llegará del 19 al 20 del corriente y cargará para los puertos de Suecia.

Suman los barriles embarcados hasta ayer en 35 vapores, 241.483 enteros y 1.269 medios.

En 13 de Septiembre de 1927, iban exportados 273.523 barriles y 315 medios.

Los barriles embarcados hasta ayer para distintos mercados son:

DESTINOS	BARRILES	MEDIOS
Liverpool.	69.906	283
Hull	19.487	19
Río Janeiro	1.438	
Dakar	99	
P. de Noruega	10.175	
Manchester	5.655	
P. Suecia	3.105	25
Bristol	12.044	
Southampton	8.403	
Copenhague	5.740	
Hamburgo	39.355	189
Londres	30.495	210
Glasgow	25.394	15
Cardiff	4.365	
Newcastle	4.090	
Bremen	2.799	
Finlandia	1.825	
Sur América	3.779	656
	241.483	1.269

Este número ha sido visado por la censura

Noticias Telegráficas de la tarde

De nuestro corresponsal especial

Con retraso

Madrid, 13, a las 3:15

Después de cerrada nuestra edición de ayer, recibimos los siguientes despachos telegráficos:

Nota oficiosa sobre un complot.

Se ha entregado a la prensa una nota oficiosa informando sobre un complot urdido y preparado para esta noche por diversos y abigarrados elementos, habiéndose hecho las detenciones necesarias.

Advierte a los ciudadanos que pueden concurrir tranquilos a todos los actos y si algun alarmista pretendiera perturbar deben impedirlo.

El indulto

En la «Gaceta» se publica el indulto concedido que es es-tensísimo.

Justifica la amplitud de dicho indulto por coincidir con la reforma del Código Penal.

Se indultan totalmente a los autores de delitos por medio de la prensa; por lesiones menores graves, hurtos y estafas inferiores a cien pesetas; arres-tos mayores e insolvencia, y los condenados a la pena de muerte con una sola agravante, (se les conmuta por 30 años; a los de cadena perpétua se les indulta de la décima parte.

Se exceptúan del indulto los delitos contra el Presidente del Consejo de ministros, forma de Gobierno, sedición y rebelión cometidos desde el 13 de Septiembre de 1923.

La reforma del Código Penal.

También publica la «Gaceta» el Real decreto reformando el Código Penal, que comenzará a regir el 1.º de Enero del año próximo.

Se individualizan las penas; se persigue el duelo, castigándose igual a los duelistas y a los que actúen de padrinos; se reconoce la obcecación en ambos sexos por el delito de adul-

terio, no autorizándose ni indirectamente el matar a los adúlteros; considéranse como faltas los piropos groseros y asedios impertinentes hablados o por escritos; se facilita la cancelación de penas mediante bonos que se entregarán a los que realicen actos meritorios, heroicos, etc., y por último se conceden rehabilitaciones.

Suspensión levantada

El jefe del Gobierno señor Primo de Rivera nos manifestó esta madrugada que había sido levantada la suspensión al periódico «La Voz de Guipúzcoa».

EL ACTO DE HOY

Madrid, 13

Manifestación de la Unión Patriótica

Se ha celebrado hoy la manifestación organizada por la Unión Patriótica con motivo de cumplir el quinto aniversario del nuevo régimen.

Resultó la manifestación imponente, desfilando más de ochenta mil personas.

Desde las primeras horas afluyeron al Retiro los manifestantes. A las nueve de la mañana el paseo de coches y los adyacentes estaban abarrotados de manifestantes.

El día se hallaba despejado, reinando una temperatura espléndida.

El comercio cerró sus puertas, parando las fábricas y los talleres. Solo funcionaron las oficinas del Banco de España y demás entidades bancarias.

En las calles se situó un gentío inmenso formando a lo largo de las aceras.

Todos los edificios oficiales y algunos particulares lucían colgaduras y banderas.

Los niños de las escuelas nacionales formaron en la Carrera a las diez de la mañana y en el Retiro evolucionaron varios aparatos.

Para presenciar el desfile

El general Primo de Rivera

y los ministros se trasladaron a las nueve y media al nuevo edificio del ministerio de Instrucción pública, acompañados de sus familiares, ocupando los balcones del piso principal, que se hallaban adornados con riquísimos tapices.

También acudieron los generales que formaron el Directorio Militar y el Presidente de la Asamblea señor Yanguas.

Los otros balcones los ocupaban los Directores generales, los altos funcionarios y sus ayudantes.

Se organiza la manifestación.-Orden de la marcha

A las diez y media de la mañana, en medio de gran expectación, se puso en marcha la manifestación.

Iba precedida de una sección de exploradores de Madrid, siguiéndole una banda de música.

A continuación marchaban las comisiones musulmanas e israelitas que llegaron de Marruecos.

Después formaban las comisiones de las provincias por orden alfabético.

Los balcones de todos los edificios en las calles que hubo de recorrer la manifestación se hallaban atestados de público.

Los Gobernadores civiles ocuparon los balcones del ministerio de la Gobernación.

Madrid formó en el último lugar de la manifestación, por deferencia a las demás provincias.

Frente a cada agrupación seguían los Comités provinciales, con las bandas de música.

Las señoras figuraban al final.

También figuraban carrozas

Entre los afiliados a la manifestación también figuraban algunas carrozas.

Una de Málaga representaba una barca de pescadores.

Otra de Albacete, representando el escudo de España, iba repleta de señoritas, vestidas con trajes típicos.

AL AIRE LIBRE

Reflexiones callejeras

El verano aquí de todo parroquiano de café, comienza, se prolonga y se estaciona a la orilla... de la amplia acera de nuestra vía principal. Ahí tiene su asiento, de madera o de mimbres, a espaldas del arroyo por donde corren y pasan, con más o menos estridencia, toda clase de vehículos; los bocinazos y el tufo de la gasolina, llenan constantemente el aire y envuelven cosas y veraneantes.

Pero como al parecer, nadie se dá por molesto, entendemos que en este sestear, a la orilla de la acera, no resulta ingrato, ni mucho menos, el ruido y el humo pestoso de los motores.

Vemos pasar a un chiquillo, que arrastra fatigosamente una carretilla, cargada de abundantes géneros. Es sin duda un mandadero de algún comercio. El pequeño se vé y se desea para sortear los peligros con que le amenazan los autos y carros que pasan, y soporta el peso, que a duras penas, arrastra. Las gentes discurren junto a él indiferentes.

Se habla mucho de la protección al niño y leyes hay puestas en vigor a ese fin.

Pero deben ser letra muerta, porque el hecho se repite, y al niño aprendiz de comercio, como al de otras muchas cosas, se le convierte a diario en bestia de carga.

La calle es, unas veces, un lugar despectivo y denigrante, y otras campo sagrado del honor, a juzgar por las expresiones: «Váyase usted a la cochina calle», o «Ya me lo dirá usted en la calle», o «Eso lo ventilaremos en la calle».

Ved como hay frases que hacen la vía pública perfectamente contradictoria.

En una población donde todos se conocen, los que mas frecuentan la calle y observen un poco, podrán llevar cuenta de los trajes, zapatos y sombreros de que disponen y usan sus convecinos y convecinas. En la estadística del indumento, la he visto tan exacta y bien llevada, que el día en que a Fulano no se le ve en la calle, no se duda de que le están lavando en casa, pongamos por ejemplo, su único traje blanco de verano.

Estamos mirando una señora pintada, o mejor dicho, muy mal pintada, pero no en tela, ni en papel en vino. Es una mujer de busto arrogante y de buenas facciones, pero de malas de pésimas condiciones, como artista decoradora de su rostro. ¡Qué ojeras, qué labios y qué lapizados en las comisuras de los párpados!

De no ser obra suya, es seguro que se ha dejado engañar y pintar por alguna enemiga feroz e irreconciliable. Ni como pintura futurista, ni siquiera como esca-

parate de droguería, puede pasar esta señora.

Todos se alarman a cada nuevo atropello por auto. Lo extraño es que no sean mas frecuentes, dada la velocidad con que marchan. De todo percance, según los conductores, tienen la culpa los viandantes. Según los lesionados, son culpables los «chauffers». Vamos forzosamente, a creer que se ponen de acuerdo las victimas y los conductores para que ocurran los accidentes.

El fotógrafo de la calle despierta nuestra curiosidad. Lleva el taller a cuestas y se dispone a abrirlo en cualquier lugar de la acera. Espera que le sonría el público; pero pasan a veces horas y horas de aburrimento y la sonrisa tarda, tarda en detenerse frente a su objetivo.

El hombre que vive de la sonrisa, pone cara «feroche» a los transeuntes indiferentes o distraídos que no reparan en él.

A. FERNANDEZ NAVARRO.

Juzgado Municipal

DIA 13

Distrito de San Sebastian

NACIMIENTOS.—Leocadia Pérez Linares, Maria Rueda López y Manuel Martín López.

DEFUNCIONES. Blanca del Aguila Soriano, de seis meses, de enteritis aguda, y Manuel Nieto Meza, de 90 años de senectud.

MATRIMONIOS.—Ninguno.

Distrito de la Audiencia

No se hicieron inscripciones.

DE INTERES

Los Pósitos y su nueva organización

La «Gaceta» publica una disposición relativa a pósitos nacionales.

En el nuevo reglamento por el cual éstos han de regirse, se armonizan la justicia y la responsabilidad.

La responsabilidad subsidiaria por insolvencia se exigirá a quienes pueda reclamarse.

La contabilidad en lo sucesivo será muy sencilla.

Los Pósitos se considerarán como un organismo bajo el protectorado del ministerio del Trabajo.

Los gastos que los Pósitos originen serán de cuenta del Estado y del contingente de los mismos Pósitos, procurando que los gastos sean lo más reducido posibles.

Los préstamos hipotecarios serán de mil pesetas cuando el capital no exceda de 10.000, de dos mil quinientas hasta 50.000, pagándose de intereses el 5 por 100 cuando la cantidad sea mayor de 50.000 pesetas y no exceda de 200.000.

La fianza personal servirá para los préstamos de 250 a 1.000 pesetas.

En las localidades en las que no hubiese Pósito, podrán fundarse éstos con la aportación de los Ayuntamientos, entidades o particulares.

CINTAS "SAMA"

Probadas en vuestras máquinas de escribir, y vereis cintas de primer orden.

ANÉCDOTAS Y CURIOSIDADES

Los regalos de un millonario inglés

Para celebrar dignamente el 75 aniversario de su nacimiento, el señor Benhard Baron, un millonario que hizo la fortuna con el tabaco, y que vive en Hove condado de Lussex, Inglaterra, ha hecho una serie de donativos que suman en nuestra moneda, unas 253.240 pesetas. Esta cantidad ha sido repartida entre 89 instituciones de caridad, entre ellas los hospitales londinenses de Santo Tomás y San Bartolomé y San Victor, que recibieron 50.000 pesetas cada uno. Además los 2.000 obreros de la fábrica de cigarros de que es jefe el millonario, han recibido cada uno la gratificación de una semana de salario.

Desde hace algunos años Benhard Baron ha dado unos veinticinco millones de pesetas a los pobres y a las instituciones de caridad.

Dicho ser comenzó por ser un obrero al lado de San Gompers, el «leader» del partido obrerista norteamericano. La invención de una máquina de hacer pitillos le

condujo rápidamente a la fortuna y, actualmente, cuenta con tanto dinero que solo piensa en hacer bien a los desgraciados.

Las cuitas de una estatua de Heine

Se sabe que en la Alemania de los Hohenzollern, fué imposible rendir a Heine un homenaje público. La estatua que un día se le había dedicado fué desterrada de Alemania y llevada a Confin por la emperatriz Isabel de Austria. Luego que hubo adquirido el Aquileón una magnífica finca situada en Confin, Guillermo II ordenó inmediatamente que le quitasen de delante la estatua en cuestión. Se había vuelto a llevar la estatua a Hamburgo y unos años más tarde era erigida otra vez en una plazuela de Altona. Pero fué objeto del odio continuo de los nacionalistas de la ciudad libre, y para evitarle los múltiples escarnios que en ella hacían, hubo que volver a retirarla.

Recientemente, por fin, el ayuntamiento de Altona ha decidido, por mayoría de votos, reinstalar la pobre estatua en uno de los jardines más bonitos de la ciudad, a orillas del Elba.

¿Quiere usted tener éxito en la vida?

El éxito y la fortuna los producen el esfuerzo personal y la perseverancia en los propósitos y el perfeccionamiento de la personalidad.

Pida usted el folleto del doctor Stephenson, que le remitiremos gratis, y por él podrá guiarse para perfeccionarse y obtener una orientación segura que mejorará su situación moral y económica, al extremo que se sentirá usted apto para hacer fortuna y crearse una rápida solución en la vida.

Pedir el folleto «Los factores del éxito», con el adjunto cupón, a Editorial del Norte, Jardines, 4, 6 y 8, Madrid.

Envieme gratis y sin compromiso por mi parte un ejemplar de «Los factores del éxito».

Nombre
 Señas
 Población
 Provincia

VAPORES FRIGORIFICOS PARA SUD AMERICA

Cosulich Line
 El magnífico trasatlántico **BELVEDERE**

Hegará a este puerto el día 1 de Octubre admitiendo carga en bodega corriente y en FRIGORIFICO con destino a Rio Janeiro, Santos y Buenos Aires.

Hay que pedir la cabida con anticipación.

Para huecos e informes: su agente, M. BERJON, Bulevar, 59.

Contra el calor

Se sirve en COLON muy fresca Horchata de chufa líquida y Limonada natural.

Vapores Correos Españoles de Ibarra y Compañía, S. en C.---SEVILLA

SERVICIO FIJO Y RAPIDO CON SALIDA TODOS LOS MESES
 El nuevo vapor correo trasatlántico

Cabo Quilates



saldrá del puerto de Almería el día 1 de Octubre de 1928, para Málaga, Cádiz, Santos, Montevideo y Buenos Aires admitiendo carga y pasajeros de TERCERA clase.

El pasaje de tercera va alojado en camarotes de cuatro literas, con amplios comedores.

AVISO IMPORTANTE.—Las listas de embarque se cerrarán DOS días antes de la salida del buque, si antes no se cubrieran las plazas que para este puerto traiga destinadas.

PRECIO DEL PASAJE

Billete entero Pesetas 557'50
 Medio billete 282'50
 Niños: hasta 2 años uno gratis por familia, de 2 a 10 años medio pasaje, de 10 años en adelante pasaje entero.
 Se emitirá su consignatario LUIS GAY PADILLA -- ALMERIA.

ASOCIACION DE ANTIGUOS ALUMNOS DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE GRANADA

En «E. Defensor de Granada», leemos la siguiente nota, que con gusto reproducimos:

«Al llamamiento hecho por el Comité organizador de la Asociación de antiguos alumnos de la Facultad de Medicina han respondido los médicos que cursaron sus estudios en la gloriosa Escuela granadina con tal entusiasmo, que pasan ya de 400 el número de adheridos.

La simpatía con que por todos se ha recibido la idea de constituir la mencionada Asociación sobrepasa con creces cuantas esperanzas se forjaron los organizadores, y cabe esperar que la primera reunión que celebrará durante los días 8 al 14 del próximo Octubre, ha de congregarse en Granada a gran número de profesionales.

Una de las notas muy dignas de realce es el interés con que han acudido a inscribirse en la lista de asociados aquellos señores que por lo avanzado de su edad están ya al margen de las tareas profesionales. Algunos de éstos no sólo han contribuido con su cuota elemental, sino que también han hecho espléndidos donativos, con el fin de aumentar la cuantía de los premios que todos los años se han de repartir, previo concurso, entre los muchachos recién licenciados que soliciten su ingreso en la Asociación.

Para el presente año se ha acordado anunciar un premio de 1.000 pesetas, cuyas bases de adjudicación se darán muy en breve. La entrega de dicho premio al agraciado se hará en una solemne sesión, primera de las que se celebrarán en Octubre. Durante las sesiones siguientes se darán conferencias y sesiones clínicas y operatorias por prestigiosos miembros de la Asociación, y la sesión final será un homenaje a la memoria del ilustre doctor Creus, y en ella intervendrán ilustres y caracterizadas figuras, que fueron discípulos del insigne maestro de la Cirugía española.

Oportunamente daremos a conocer el programa detallado de todos estos solemnes actos».

TRIBUNALES

EN LA AUDIENCIA

Los juicios de ayer

Ayer mañana se celebró en la Sala primera un juicio de causa seguida en el juzgado del distrito de San Sebastian, por el delito de disparo.

En la Sala segunda se celebró otro juicio de causa procedente del juzgado de Gergal, por el delito de cohecho, quedando ambos conclusos para sentencia.

Señalamientos para hoy

Sección primera.—Vista de causa número 383 de 1926, del juzgado del distrito de San Sebas-

tian, contra Mannel Martínez y otro, sobre alzamiento de bienes.—Abogados, don José Fernández Orta, don José Espinar y don José Muñoz Campos; procuradores, don José Fernández Campos, don Antonio Rueda y don Joaquín Cassinello.

Sección segunda.—Vista de causa número 65 de 1927, del juzgado de Velez Rubio, contra Francisco Navarro García, sobre violación.—Abogado, don Francisco García Peinado; procurador, don Pedro Pérez Manrubia.

Vista de causa número 62 de 1927, del juzgado de Velez Rubio contra Isabel Ramal y otra, sobre infanticidio.—Abogado, don Alfredo García Briet; procurador, don Fernando Grisolia.

Absolución

El tribunal de la sala segunda ha fallado la causa número 49 de 1927, del juzgado de Huercal Oveira, absolviendo libremente al procesado Domingo Caba García (a) Dominguín del delito de estafa de que le acusaba.

Rederiaktiebolaget Svenska Lloyd

El rápido vapor ALGERIA, cargará el 19/20 de Septiembre, para Goteborg, Stokolmo y demás puertos de Suecia.

Seguirá el CALABRIA, el 2 de Octubre.

Agente HIJO DE ALFREDO RODRIGUEZ, Gerona, 5.

BOTICA CENTRAL

DEL LICENCIADO

JOSÉ PÉREZ LÓPEZ

Productos químicos y farmacéuticos. Preparaciones y galénicas. Esposillos nacionales y extranjeros. Farmacia de Ortopedia. Algodones, gases y vendas. Servicio camerado y económico.

REAL, NÚM. 15.—ALMERÍA

GACETILLAS

Escuela de Pósitos

Se ha creado una escuela de Pósito del Pescador, en la villa de Garrucha, de nuestra provincia.

Secretario intérprete

Conforme nos anunció por telegrama nuestro corresponsal en Madrid, en la «Gaceta» del día 11 se publica el edicto convocando a un concurso para proveer el cargo de Secretario intérprete de la Estación Sanitaria de nuestro puerto.

Las solicitudes se presentarán en el ministerio de la Gobernación en el plazo de quince días.

No tiene rival el Café La Negrita. Exclusiva La Oriental, Príncipe, 20.

Clases particulares

Le ha sido concedido permiso para dar clases particulares, al maestro nacional de Huercal Oveira don Analecto Canejero.

Médico-Dentista

Ha llegado de Madrid el Doctor FERNANDEZ PALACIOS, afamado y conocido en esta región, en su ESPECIALIDAD DE ENFERMEDADES DE LA BOCA Y DIENTES, el cual ha abierto su consulta en el PASEO DEL PRINCIPE, 10, 2.º derecha, frente al establecimiento de «El Aguila», en donde recibirá a su clientela durante los meses de Agosto y Septiembre.

Nueva sucursal

El Banco Español de Crédito ha establecido una sucursal en el pueblo de Villacañas (Toledo).

El edificio es de su propiedad, levantado ex profeso.

Gracias

Nuestros amigos don Luis y don Juan Ronco, y demás familia, nos ruegan demos las gracias en su nombre a cuantos señores asistieron anteayer tarde al entierro de su apreciable madre doña Dolores Barragán (q. e. p. d.)

Se alquilan

unos altos al final de la calle de la Reina, con vistas al Parque.

En esta imprenta darán razón.

Local para Correos

Por orden de la Dirección general se ha convocado a un concurso para dotar a la villa de Albox de un local adecuado, con habitaciones para el jefe y para las oficinas de Correos.

El tiempo será por cinco años y por el precio de alquiler de 250 pesetas cada uno.

Se alquilan

espacioso local con tres puertas metálicas para establecimientos u oficinas a treinta metros del Paseo del Principe. Calle Mendez Núñez 10. Casa calle Real 26 (cuatro calles) catorce habitaciones, tres balcones.—Razón: Guzmán 2.

Pleito contencioso

Por don Matias Company Artés, se ha iniciado recurso ante el Tribunal provincial de lo Contencioso Administrativo, contra el acuerdo del Ayuntamiento de Nacimiento que lo destituyó del cargo de Secretario del mismo.

Buen obsequio

Para llevar fuera de la Cluda, turrón de Jijona Fresa, chocolate y Casata Romana.

Hay granizadas y exquisita horchata de chufa líquida especialidad del Colón.

DIS DIS SPANSKEINJEN

El rápido vapor SAN TELMO, cargará el 18 para Bergen, Stavanger, Oslo y demás puertos de Noruega.

Agente: HIJO DE ALFREDO RODRIGUEZ, Gerona, 5.

¡PARRALEROS!

Se han recibido las pastillas y pinceles, útiles para las marcas de barriles de uvas.

SE ADMITEN ENCARGOS Drogueria EL CORAZON DE JESUS, Principe, 6

SASTRERIA HERRADA

Entenso surtido en géneros para la presente temporada

PLAZA CANALEJAS, 4

SUCURSAL: REAL ALMERIA.

Antonio Campoy Ibañez

ESPECIALISTA EN

ENFERMEDADES DE LOS OJOS

Director, por oposición del Consultorio Oftálmico de Poniente y Dispensario Antitracomatoso Municipal.

Consulta de 3 a 5.

Terriza, 19, pral.

El crédito

conquistado por el restorán

“La Campana”

se debe a que ha sabido unir a su inmejorable servicio y a la bondad de sus artículos, la economía.

GRAN BAR MODERNO

Piazza del Carmen, 3

Dr. Rafael Araez

Médico Oculista del Hospital Provincial.

Consulta de 10 a 1 y de 3 a 5

BOULEVARD, 79, PRAL.

OCULISTA ANTONIO FORNIELES

DEL INSTITUTO OFTÁLMICO NACIONAL DE MADRID.

Navarro Rodrigo 6.—Consulta de 11 a 1

DR. J. ESTEBAN NAVARRO

Especialista en enfermedades de OIDOS, NARIZ Y GARGANTA

Consulta: de 11 a 12 y de 4 a 6

DR. EDUARDO PÉREZ CANO

DEL HOSPITAL PROVINCIAL

Consulta especial de enfermedades venéreas y sífilis.

Análisis de sangre, esputos, orina y demás productos patológicos

Tratamiento antirrábico completo

Consulta: Eduardo Pérez, 7

A. Vizcaino

DENTISTA

Consulta de 10 a 12 y de 3 a 5

Conde Ofalla, 20 pral.

A. RAMIREZ SÁNCHEZ

MEDICO ESPECIALISTA GARGANTA, NARIZ Y OIDOS

Glorieta de San Pedro, núm. 1

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

De nuestro servicio especial

Más noticias sobre el homenaje a Primo de Rivera

Madrid 13

El desfile

El desfile resultó brillantísimo.

Las bandas de música iban tocando piezas regionales.

El gentío prorrumpió en vitores y aclamaciones. Cuando pasaron los representantes de las provincias catalanas y aragonesas, se vitoreó a España con gran entusiasmo.

Agunas de las provincias llevaban amazonas; otras heraldos, rondallas, bailarines y figuras históricas representativas de cada provincia.

La manifestación se detuvo frente a los balcones del Gobierno civil, escuchándose entonces incesantes ovaciones. Se vitoreó nuevamente a España, al Rey y al señor Primo de Rivera, lanzando muchos manifestantes las gorras y sombreros por alto y agitando pañuelos.

El desfile resultó ordenadísimo, durando hasta cerca de las tres de la tarde.

Al terminar, el Gobierno se dirigió a la plaza de la Armeria.

Opiniones de ministros

El diario «La Nación» ha publicado hoy un número extraordinario con las opiniones de todos los ministros acerca de la labor realizada en sus respectivos departamentos.

Enumeran las principales reformas, esperando de ellas provechosos resultados.

El señor Ponte declaró que su obra de más satisfacción era la constitución del ministerio fiscal como carrera independiente y que la reforma del Código Penal no la mencionaba por no ser obra personal y que acometerá pronto la desaparición de la remuneración arancelaria en la administración de justicia.

El señor Calvo Sotelo expo-

ne las cifras de la recaudación en diversos años, y asegura que en este los ingresos excederán de 3.500 millones de pesetas.

El señor Cornejo señala el avance hacia la nacionalización de las industrias navales y que también dedicó el Gobierno su atención a la marina mercante y espera que ambas marinas se coloquen a la altura de los requerimientos nacionales.

El Presidente entusiasmado

Al terminar la manifestación, el general Primo de Rivera dijo a los ministros: «Magnífico espectáculo, siendo un modelo de orden, y esto le anima a uno».

Le dieron la enhorabuena los embajadores de Italia y Portugal.

El señor marqués de Estella les expresó su gratitud, anunciándoles que por escrito lo hará a los señores Mussolini y Carmona.

Seguidamente se dirigió a los periodistas con los brazos abiertos diciéndoles: «Esto da idea de la conciencia ciudadana. Yo seguiré trabajando con más ánimo que nunca. Dios haga que triunfemos todos».

Los niños de las escuelas.- Ochenta bandas de música

En la manifestación formaron 30.000 niños de las escuelas.

También figuraron 80 bandas de música.

El cuadro que más entusiasmo despertó fueron 50 ginetes sevillanos con trajes cortos, llevando en las grupas bellas sevillanas.

También fué muy vistosa una barraca valenciana que llevaba la imagen de la Virgen de los Desamparados.

Además figuraron varias alcaldesas.

Infinidad de telegramas

El general Primo de Rivera recibió infinidad de telegramas de felicitación.

Refirió que diez individuos

de Alava, a causa de haber sufrido un accidente de automóvil, recorrieron a pié 96 kilómetros, llegando a tiempo de asistir a la manifestación.

Cinco horas de desfile.-Calor asfixiante

Muchos manifestantes no escucharon el discurso del general Primo de Rivera por haberse retirado antes, pues el desfile duró cinco horas.

El calor era asfixiante.

Un caballista de Valencia se cayó del caballo que montaba en la Plaza Mayor, resultando herido.

En la representación de Armeria figuraba la banda municipal.

Banquete.-Comentarios

Esta noche se reunieron en banquete el general Primo de Rivera, los ministros, el Presidente de la Asamblea señor Yanguas y los generales que formaron parte del Directorio.

El diario conservador «La Epoca», comenta la manifestación diciendo: «Si la sucesión encarnara en la Unión Patriótica, esta no debe mezclar se en las tareas del Gobierno, porque nadie se sucede a sí mismo, y si la Unión Patriótica es una cantera de gobernantes, debe buscarse el instrumento necesario».

Esta noche lucieron numerosas iluminaciones.

A la Plaza de la Armeria.-Discursos

El Gobierno llegó a las tres y media a la Plaza de la Armeria, estando llena de público, aunque muchos manifestantes se retiraron agobiados por el calor.

Seguidamente subió a la tribuna el Presidente de la Unión Patriótica señor Gabilán, pronunciando un discurso, afirmando que en el acto tomaron parte 1.500.000 personas, lo cual significaba que la Unión Patriótica aceptaba los designios para continuar la obra emprendida por el general Primo de Rivera, puesto que España le reiteraba su confianza.

El señor marqués de Estella comenzó su discurso calificando el espectáculo colosal y haciendo constar que había recibido dos efusivos telegramas de las Reinas y otro del Rey, quien cumplió la promesa de telegrafiarle al llegar a tierra, pues cuando se marchó expresó sus sentimientos de no estar en el Alcazar para recibir a los manifestantes.

Aludió al complot, diciendo que los hombres ensoberbecidos y faltos de los deberes de ciudadanía no merecen el nombre de españoles, porque cuando España recobra su prestigio intentan impedirlo.

Si ellos aluden a la ley de la mayoría, puede decirles que la mayoría está con nosotros, pues el espectáculo de fe que se dió hoy solo se vió en España cuando la celebración del Congreso Eucarístico.

Alude a la presencia de los moros, confirmando que el problema de Africa sin el golpe del 13 de Septiembre no se hubiera solucionado.

Convoca a los reunidos para dentro de cinco años, y anunció que al regresar el Rey le propondrá que el trece de Septiembre de cada lustro sea declarado fiesta nacional.

Recuerda el manifiesto publicado hace cinco años y dijo que el salvar a España era la labor de la masculinidad y por eso espera que le ayude las mujeres de todas las clases sociales.

Ofrendó el acto al Rey, a Alfonso XIII, cuyo número coincide con la fecha del grito salvador de España, quien será el continuador de la gloria de los Alfonsos españoles, reconstituyendo la Patria y llevándola a un rumbo glorioso, escribiendo las páginas de la Historia que sirvan de ejemplo y enseñanza al porvenir.

Al terminar fué ovacionado el señor Primo de Rivera.

A las cuatro y media de la tarde se inició el desfile.

Lea usted
«La Crónica Meridional»

TOROS

Madrid, 13

Las corridas de hoy En Madrid

Esta tarde se celebró la corrida de toros organizada, estando la plaza muy adornada.

El ganado fué bueno.

Valencia II estuvo desgraciado, dando lugar a que generalizaran varias broncas.

Villalta valiente.

Rayito superiorísimo.

Mariano Rodríguez mal.

Todos brindaron sus toros al general Primo de Rivera, quien les obsequió con cajas de habanos.

El segundo toro saltó al callejón, cojiendo al mozo de estoque Manuel Vela, recibiendo una cornada grave en una pierna.

En Salamanca

En esta plaza se corrieron seis toros de Pérez Taberner, que cumplieron.

Chicuelo quedó mal, siendo cogido, recibiendo un puntazo en el escroto.

Martín Agüero regular.

Marquez superior.

Armillita chico fué ovacionado.

En Zamora

El ganado lidiado fué bueno.

Marcial Lalanda quedó superior.

Cagancho bien, concediéndosele una oreja.

Barrera colosal, alcanzando dos orejas.

En Utiel

Con un lleno completo se celebró la corrida anunciada.

Fuentes Bejarano bien, obteniendo una oreja.

Posadas mal.

Torres superior, concediéndosele una oreja.

PERPEN

Flor de Lis

Tintura muy practica y económica.

Tiñe rápidamente las canas, hace desaparecer las caspas e impide la caída del cabello.

Véndese a cinco pesetas el frasco en droguerías y perfumerías, en casa del de ositario.

Eugenio de Bustos

Droguería y Perfumería

Calle de Granada, 35, 37. Almería

Este número ha sido visado por la censura

EN GERGAL

Horrorosa tormenta.—Pérdidas incalculables

En el Gobierno civil se ha recibido un telegrama del alcalde de Gergal, participando que próximamente a las doce de la mañana de ayer descargó sobre aquella población una horrorosa tormenta, cayendo más de diez mil litros de agua por segundo y metro cuadrado.

La rambla salió imponente, alcanzando el agua más de ocho metros de altura.

Las pérdidas ocasionadas por la tromba de agua son incalculables, pues han sido arrastrados predios enteros e infinidad de árboles.

Los campos han quedado devastados.

La población se muestra consternada ante tan tremenda tormenta que ha sumido en la más espantosa miseria a la mayoría de los agricultores de la población.

El Alcalde interesa del Gobernador civil interceda cerca del Gobierno para que envíe socorros inmediatos que mitiguen en parte la aflictiva situación en que han quedado los agricultores.

Del Ayuntamiento

La sesión de ayer

Presidida por el teniente alcalde señor Gómez de Talavera, celebró ayer tarde su sesión ordinaria semanal, en segunda convocatoria, la Comisión permanente del Ayuntamiento.

Asistieron los señores García Oliver y Zárate.

Leída y aprobada el acta de la anterior, dióse cuenta del siguiente

DESPACHO ORDINARIO

Eserito de don José Díaz Ar-

queros, solicitando reposición del acuerdo de 11 de Julio último.

(Pasó a informe de la Comisión de Hacienda).

—Nómina del Tribunal de Niños de Almería, de 101'25 pesetas, por estancias en Agosto último. (Aprobada).

—Factura de J. S. Martos, de 90'95 pesetas, por suministros a la farmacia municipal.

(A la Comisión de Beneficencia).

—Recibo de don Manuel Alonso García, por riego de calles y arbolado.

(Quedó sobre la Mesa).

—Factura de Yodra Estevez, de 140 pesetas, por suministros a la farmacia municipal.

(También a la Comisión de Beneficencia).

—Factura de don J. Vivas Pérez, de 202'10 pesetas, por idem idem.

(Igual acuerdo que el anterior).

—Oficio de don Alfredo Saralegui, dando las gracias por su designación para representar al Ayuntamiento en el Congreso de Pesca.

(Enterados).

—Factura de don J. Sánchez Picón, de 286'00 pesetas, por balanzas para el Mercado.

(Se aprobó).

—Informe del Interventor en escrito sobre devolución de cuotas por exenciones municipales. (Aprobáronse).

—Oficio de don Antonio Sierra, solicitando un mes de licencia. (De conformidad).

—Informe del Ingeniero de Aguas en escrito de don Manuel Oña sobre abono de media toma de agua.

(Aprobado).

—Informes de la Comisión de Carruajes.

(Fueron todos aprobados).

—Acta de subasta para el abastecimiento de aguas al barrio de Jaruga.

(Quedó sobre la Mesa).

—Escrito de don Enrique Rocafull, solicitando la inclusión en el presupuesto de un crédito de 980'14 pesetas.

(A la Comisión de Hacienda).

—Informes del Arquitecto y Comisión de Ornato en expediente de Luis Sierra Gallardo, sobre ejecución de obras sin licencia.

(Se aprobaron).

—Proyecto de presupuesto ordinario para el año de 1929. (Quedó sobre la Mesa).

—Informes de la Comisión de Ornato.

(Igual acuerdo).

—Factura del Maestro de Capilla de la Catedral, de 375 pesetas por la asistencia de su capilla vocal e instrumental, a las solemnidades en honor de la Patrona.

(Aprobada).

—Factura de don José Sánchez Picón, de 322'20 pesetas por efectos para los evacuatorios.

(Se aprobó).

Seguidamente se levantó la sesión.

EL DIA DE AYER

La fiesta del 13 de Septiembre

En el Gobierno civil se colocaron ayer listas para que firmaran todos los que creyeran conveniente adherirse a la fiesta del homenaje que ayer se celebraba con motivo del quinto aniversario de la entrada del nuevo régimen.

La fachada del Gobierno estuvo anoche profusamente iluminada eléctricamente y luciendo la bandera nacional y colgaduras en los balcones principales.

También en los demás edificios de todas las oficinas públicas, aparecía la enseña de la Patria.

Baviera

LA MEJOR

Cerveza

TIPO

Pilsen

RESTAURANT "PUERTO REAL"

Especialidad en almuerzos y cenas a la carta.

GRANBAR

Precios sin competencia.

Servicio a domicilio.—Marín, 10.

Banco Hipotecario de España

Apoderado en Almería: Angel Vizcaino González, Procurador.

Alta significación social y económica de sus préstamos

Pueden concertarse en plazos de 5 a 50 años, sin que esto signifique que el prestatario haya de sostener el gravamen durante el tiempo pactado. Una de las ventajas de las hipotecas es la de que el hipotecante PUEDE CANCELAR CUANDO QUIERA, COMO E TREGAR ANTIDADES A UENTA DEL MISMO.

Los préstamos del Banco por su admirable sistema de amortización, resultan a un 5/25 por 100 a' año. Hay que tener en cuenta que las hipotecas del Hipotecario no se hallan gravadas por el Impuesto de Utilidades. El que hipoteque con el Banco Hipotecario de España, tiene la ventaja indiscutible de que, mediante una anualidad que comprende intereses y amortización, extingue la deuda contraída sin que los vencimientos representen plazos angustiosos y un vivir de inquietudes constante.

El Banco Hipotecario de España ostenta en su brillante historial el mayor galardón de que pueda vanagloriarse entidad financiera alguna.

Poner a cubierto al industrial, agricultor constructor de obras y al proletario en general de bienes inmuebles, de la labor ruin de los usureros, que prestan en forma legal al seis por 100 y cobran el doce.

MI LABOR:

Orientar al que desee contratar con el Banco. Examinar su titulación y corregir sus defectos si los tuviere. Facilitar cuantos datos se nos requieran para instrucciones, aconsejando lo que en justicia proceda, para que el que me honre con su visita no pierda el tiempo y el dinero inutilmente. Librar al solicitante de las preocupaciones de índole legal y económica que sugiere la natural tramitación de los préstamos.

Es puramente gratuita la gestión previa de estos préstamos, y jamás se solicitan adelantos de ninguna especie.

PORLAND ARTIFICIAL "LANDFORT"

GRAPIER CLARO.—CEMENTO RÁPIDO Y LENTO

FÁBRICA EN VALLCARCA (SITGES)

PORLAND VALLCARCA

JOSE FRADERA

DEPOSITO EN ALMERIA: Calle de La Crónica, 13.—Teléfono, 185.

CASA CENTRAL: Ronda Universidad, 31.

Agente de ventas: JOAQUIN LOPEZ MURCIA

BARCELONA

PATRONATO DE CATALUÑA PARA LA LUCHA CONTRA LA TUBERCULOSIS BARCELONA

El infrascrito, Presidente de la Comisión Directiva de los Dispensarios del Patronato de Cataluña para la lucha contra la Tuberculosis, tiene el gusto de certificar que de los numerosísimos ensayos practicados durante años, en los enfermos concurrentes a los mismos, con el producto farmacéutico HISTÓGENO LLOPIS se desprende la alta utilidad del mismo en el tratamiento de dichos enfermos, de manifiesta eficacia en los inapetentes y decaídos.

Barcelona, 6 de Noviembre de 1916.

El Presidente, A. PRESTA.

La interesante certificación que publicamos es una prueba fehaciente del alto valor terapéutico del HISTÓGENO LLOPIS para el tratamiento y curación de la tuberculosis, anemia, catarrros crónicos, neurastenia etc., y enfermedades consuntivas.

HISTÓGENO LLOPIS está adoptado en los principales sanatorios, dispensarios y clínicas nacionales y extranjeras.

DE VENTA EN TODO EL MUNDO

Los buques de la Compañía saldrán del puerto de Almería el día 19 de Septiembre DIRECTO para Barcelona, saldrá el magnífico vapor

REINA VICTORIA EUGENIA

Estos vapores admiten carga y pasaje a precios reducidos y EN LA AGENCIA DE ALMERIA SE FACILITAN PASAJES PARA LOS MISMOS. Para más informes dirigirse a la Agencia en Almería de la Compañía Trasatlántica en la calle del General Segura 2. bajo

Preguntad a las señoras
médicos y farmacéuticos por el
Clorógeno Lumen
es el más eficaz que es el mago de las enfermedades
de la digestión y de la nutrición
De verdad es el más eficaz de los remedios

HIPERACIGIL Un remedio conocido en el mundo entero

ANTES

PERLAS ANTIGASTRÁLGICAS

medicamento eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedías o vómitos después de sus comidas, debilidad, inapetencias estomacales, acburras, disenterias y en general para toda aquellas molestias que revelen mala digestión, sean o no dolorosas.

Para mayores datos dirigirse al Depósito: Sevilla. El autor, farmacéutico "El Globo", Tetuán, 20.

Almería, botica de Santo Domingo, don Juan Vivas Pérez, Paseo del Príncipe, 9



Desde hace más de 40 años la SOLUCION PAUTAUBERGE ha curado a millones de enfermos atacados de resfriados y de bronquitis. Los médicos del mundo entero la consideran como el remedio más eficaz de todas las enfermedades de los pulmones y de los bronquios.

L. PAUTAUBERGE, París, y todas farmacias.

¡Hemorrágicos!

Tratamiento científico moderno de toda clase de Hemorragia (purgaciones) por antiguos que sean en la CLINICA DE

Don Jacinto Saestre
General Setonayor, 12
PRECIOS MODICOS
Consulta especial para obreros de 6 a 8 de la noche

Imp. LA CRÓNICA MERIDIONAL

ALMERIA



Compañía Trasatlántica de Barcelona

Antes A. Lopez y Compañía

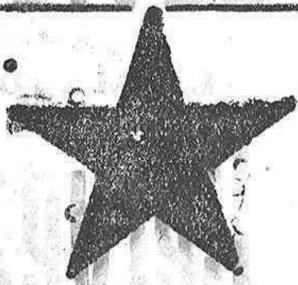
VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

Para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, con escalas en Málaga, Cadix y Tenerife, saldrán del puerto de ALMERIA el día 6 de Octubre en el magnífico vapor

REINA VICTORIA EUGENIA

Amplio salón comedor para los pasajeros de 3.ª clase y camarotes especiales de 4, 6 y 8 literas para los mismos a unodagu. suplemento de ptas 35 por plaza para Para Habana, Santiago de Cuba, Veracruz y New-York saldrá del puerto de Málaga el día 5 de Octubre en el nuevo y rápido vapor

MAGALIANES



La Cerveza

ESTRELLA DORADA

Es la Reina de las Cervezas

NO CONTIENE ADICIÓN DE ALCOHOL -- LA MEJOR
PARA LAS COMIDAS -- ES TÓNICA -- ES DIGESTIVA

DE VENTA: EN COLMADOS, CERVECERÍAS Y CAFÉS
DEPOSITARIOS EN ALMERIA

SOCIEDAD ANÓNIMA ROMERO

OFICINAS: PASEO DEL PRÍNCIPE, 10

ALMACENES: ANDEN DE COSTA, 46